

Nobleza de D. José Ortiz y Ruíz Teniente Alcalde de Valencia



ORTÍZ

Escudo español: En campo de azur, un león rampante, de oro, coronado de plata y bandado de gules, teniendo en sus garras un escudete en campo de plata, un manojo de ortigas de sinople. En jefe del mismo campo, un lucero de oro de ocho rayos. Bordura de plata, con ocho rosas de gules, intercaladas con ocho aspas de azur.

Don José Ortiz y Ruíz, natural de la ciudad de Requena, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, socio de Amigos del País, vocal de la junta directiva de la Real Casa de nuestra señora de

la Misericordia y de la de Estadística, declarado de los primeros contribuyentes de la ciudad de Valencia y Teniente Alcalde de la misma. Estuvo casado con **Doña María Ventura González y Viñerta** (hija de don Laureano y de doña Ventura); de cuyo enlace tuvieron tres hijos:

- 1º **Doña María del Rosario Ortiz y González**, nacida en Valencia en 1822, casada con el abogado **Don José María Settier y Jimeno**, con quién tuvo en hijos: a **Sofía Settier y Ortiz**, nacida en Valencia el 6 de junio de 1849; al abogado **José María Settier y Ortiz** nacido en Valencia 18 de septiembre de 1850; y a **Rosario Settier y Ortiz**, nacida en Valencia el 15 de diciembre de 1855.
- 2º **Don Laureano Ortiz y González**, nacido en Valencia, Abogado de su ilustre colegio y oficial del gobierno de la provincia de Salamanca.
- 3º **Doña Josefa Ortiz y González**, nacida en Valencia el 14 de septiembre de 1835, contrajo matrimonio con el abogado **Don Antonio Ruíz y Bertrán de Lis**, con quién tuvo ocho hijos nacidos en Valencia: **Emilia** * 14 de octubre de 1857; **Antonio** *

16 de marzo de 1860; **Josefina** * 18 de enero de 1862; **Elena** * 23 de marzo de 1863; **Vicenta** * 4 de abril de 1864; **María** * 10 de octubre de 1866; **Lía** * 22 de enero de 1868; y **José** * 18 de marzo de 1869.

Con el fin de hacer constar la nobleza hereditaria que le correspondía por su línea troncal paterna, solicitó en 1852, se le expidiera el Despacho confirmativo jurídico y ejecutorial de nobleza, hidalguía y escudo de armas. Y para ello y representado por el procurador de número de los tribunales superiores y juzgados inferiores de esta capital Don Juan Ramón de Roa, se solicitó que según las noticias y memorias se le hiciera el traslado autentico de ser descendiente de las primeras familias de España, acreditando que todos sus ascendientes estuvieron en posesión de nobleza e hidalguía.

Para estos efectos y por mandato del señor don Antonio Esponero, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de Maravillas de la Villa y Corte de Madrid, el 9 de febrero de 1852, se requirió al Cronista Rey de Armas don Antonio Rújula y Busel, en cuyo poder se hallaba el Real Archivo, lo pusiera de manifiesto para el fin propuesto; notificándose por el mismo auto al único Procurador síndico del Excmo. Ayuntamiento de Madrid don Cándido Alejandro de

Palacio, los cuales procedieron a extender y cotejar los diversos instrumentos registrales, memorias, libros de armerías, minutas

y linajes que tratan de las nobles familias de España.

Resultando de las naturalezas de sus padres, abuelos y bisabuelos, estar tenidos y reputados, no solo por cristianos viejos, limpios de toda mala raza y sin afección la mas leve a defecto alguno, sino por Caballeros Hijosdalgo notorios de sangre, casa y solares conocidos en los pueblos donde vivieron y moraron respectivamente, gozando en todos ellos del estado de nobles con haciendas, bienes raíces y otras heredades, derechos, goces y prerrogativas desde algunos siglos atrás, habiendo ejercido los empleos honoríficos y distinguidos como hijosdalgos, con cargos de Capitanes, Sargentos mayores, Alcaldes de fortalezas, Oidores, Gobernadores y otros ministerios políticos, eclesiásticos y militares, desempeñados con acierto por Dios, el Rey y la Patria.

Origen y antigüedad

Su primitivo origen, es el producido del nombre propio de Orti, Ortum u Ortu, y así de él, como de sus ascendencias, dando por su progenitor a uno de los dos caballeros de la sangre de los Duques de Normandía -hermanos de los primeros Señores de Francia-, que pasaron a España a emplearse en las guerras contra

los moros, en tiempos de los reyes de Castilla y de León, estableciéndose uno de ellos que traía por armas un lucero, después de haber dado muestras de su gran valor en el Valle de Carriedo en las montañas de Burgos, fundando

Casa solariega; esparciéndose sus descendientes por las principales ciudades españolas por los años de 910; siendo conocidos por los Infantes y Ricos hombres de Navarra y de Aragón por los Caballeros y Meznaderos Ortiz.

Quedando inscritos para la memoria:

Don García Ortiz, que fuera señor de Liguier, rico hombre del rey Don Sancho IV de Navarra en 1014.

Don Rodrigo Ortiz, rico hombre de los mas ilustres de Aragón, que floreció por los años 1149.

Don Ortum Ortiz, a quién le concedió la misma dignidad de Rico hombre el rey Don Alonso IX de Castilla, otorgándole la merced del cargo de Merino Mayor o Justicia Mayor confirmado en 1214.

Iñigo Ortiz, señor de Estenoz en la merindad de Estella (Navarra).

Don Pedro Ortiz, que fuera uno de los doscientos caballeros de linaje, que participó en la recuperación de Sevilla, quedando allí avecindado y con heredades por elección y merced de los señores Don Fernando “el Santo”

y Don Alonso “el Sabio”; habiéndose hallado veintiún años antes, en la milagrosa conquista de la ciudad de Baeza, donde tuvo repartimiento de tierras que llamaría después el Soto de Pedro Ortiz, cuyas armas fueron esculpidas en el Arco del Alcázar de Baeza. En la misma recuperación de Sevilla, también se hallaron Lope Ortiz, caballero procedente de Alava y Sancho Ortiz, que desempeñara el cargo de décimo tercer Alcaide de Toledo.

Otro del mismo nombre de Pedro Ortiz, fue señor de Balmaseda, dejando repetida sucesión en la Valle de Carranza.

Don Cristóbal Ortiz, a quién en pago de sus servicios le fue concedida la Encomienda de Sequile en el distrito de Santa Fe del nuevo reino de Granada.

El Ilmo. Sr. Don Fray Tomás Ortíz, del orden de Predicadores y natural de Calzadilla, que fuera el primer Obispo de Santa Marta.

Fray Diego Ortiz, religioso agustino mártir en Vilsahambra; y otro del mismo nombre, también religioso que lo fuera en la ciudad de Quito.

Don Tomás Ortiz, licenciado, que fuera colegial en el de Salamanca; Consejero en el Real y Cámara de Indias.

Don Álvaro Ortiz, que se señaló en las guerras contra Holanda en la que quitaron a los franceses muchas plazas.

Otro Don Pedro Ortiz, que el infante Don Alonso, le hizo merced de Alcaide del castillo de Boza.

Don Alvaro Ortiz, canónigo de Toledo, cuya sabiduría en ciencias eclesiásticas, le hizo autor de varias obras que aprobara el cardenal Cisneros.

Don Blas Ortiz, doctor en ambos derechos, que fuera vicario general y después confidente del Papa Adriano VI, hasta su fallecimiento, en que volvió a Toledo siendo nombrado canónigo y vicario general de su Arzobispado.

Don Francisco Ortiz, relator del consejo del infante Don Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo, apostólico y real notario, autorizado para los procesos de la canonización de San Isidro.

Don Sebastián Ortiz, natural del Valle de Salcedo en las Encartaciones, que casó con Doña Inés Vázquez de Mendoza, de cuyo enlace nació Don Lorenzo Ortiz, que fuera capitán de caballos corazas y por sus muchos méritos, le nombró el rey Caballero del hábito de Santiago, por su decreto dado en Madrid el 26 de julio de 1639

y cuya nobleza aprobó el Real Consejo de Ordenes expidiéndole el título el 2 de julio de 1640.

Sus enlaces y uniones, no fueron menos esclarecidas como se reconce en:

Doña Teresa Ortiz, que entroncó por matrimonio con la casa de los Condes de Cocentayna.

Don Pedro Ortiz de Abálos, de quién procedió el Condestable Lope Ruiz de Abálos que casara con la noble Doña Leonor García de Bringues, teniendo a: Don Pedro Ortiz, capitán que asistiera a la primera guerra que tuvo el rey Don Carlos II con Francia, sobre el Ducado de Bramante.

Genealogía

Y para justificar la ascendencia por línea paterna del interesado se tomó la procedencia y cabeza del tronco en su onceavo abuelo el Comendador **Don Alonso Ortiz** (4096 del árbol) y de **Doña Mencia de Zúñiga y Leiva** (4097) hija de Don Gonzalo de la casa condal de Monterrey y marquesal de Baydes y de Doña Juana de Leyva.

Décimo nieto de **Don Iñigo Ortiz y Zúñiga** (2048) y de **Doña Juana de Lerma** (2049).

Noveno nieto de **Don Lope Ortiz y Lerma** (1024) y de **Doña Beatriz**

Ponce de León (1025) de la casa condal de Arcos de la Frontera, actual Duques con Grandeza de España.

Octavo nieto del Capitán **Don Pedro Ortiz y Ponce de León** (512) y de **Doña Ana de Guzmán** (513) los cuales tuvieron seis hijos: 1º Don Esteban, que casó con Doña Ana Jiménez y de ellos fue hija Doña María Ortiz. 2º Don Lorenzo; 3º Don Martín; 4º Don Pedro; 5º Don Eusebio, estos cuatro sin sucesión; y 6º Don Bartolomé, que sigue.

Séptimo nieto de **Don Bartolomé Ortiz y Guzmán** (256) y de **Doña Quilería Sánchez** (257) su segunda mujer; de la primera Doña Juana Pedrón, tuvo en hijo a Don Diego.

Sexto nieto de **Don Juan Ortiz y Sánchez** (128) y de **Doña Francisca Ortiz de Landazuri** (129) hija de Don Felipe y de Doña Magdalena.

Quinto nieto de **Don Juan Ortiz y Ortiz** (64) y de **Doña Juana Fernández** (65)

Cuarto nieto de **Don Juan Ortiz y Fernández** (32) y de **Doña Luisa Herrero** (33)

Tercer nieto de **Don Cristóbal Ortiz y Herrero** (16) y de **Doña Catalina García Povedo** (17)

Segundo nieto de **Don Francisco Ortiz y García Povedo** (8) y de **Doña Teresa Llorente** (9)

Primer nieto por línea paterna de **Don José Ortiz y Llorente** (4) y de **Doña Antonia González y Jiménez** (5) hija de Don José González (10) y de Doña Ana Jiménez (11); y por la materna de **Don Nicolás Ruiz** (6) y de **Doña Manuela López** (7) Hijo de **Don Nicolás Antonio Pedro Ortiz y González** (2) y de **Doña Antonia Ruiz y López** (3).

Por este Despacho, se le reconoció como así quedó reflejado en el Auto Judicial para su persona: el poder obtener Título de Castilla; Grandes Cruces de Carlos III o de Isabel la Católica; Gentil hombre de Cámara o Mayordomo de Semana. Para su hijo: el ingresar en cualquiera de las cuatro Ordenes Militares, y obtener la Toga y Magistratura. Y para sus hijas: los empleos del Servicio de S. M. La Reina. Auto que fue aprobado, firmado por su Señoría y sellado con el sello del Juzgado del distrito de Maravillas de la Villa y Corte de Madrid el 20 de febrero de 1852.

José Miguel Pallás y Gómez
Académico de Mérito